

## LO MALO, LO BUENO Y LO FEO: PROGRAMA PARA IMPULSAR EL CRÉCIMIENTO Y EL EMPLEO

## Desaceleramiento económico, finanzas públicas mermadas y soluciones apresuradas

El debilitamiento de los intermediarios financieros de los Estados Unidos de América, y de varios otros países desarrollados, ha ocasionado que se espere que estos países experimenten una desaceleración en su economía, causando un menor crecimiento económico en México. Lo malo es que esto se traducirá en que muchas familias cuenten con menores ingresos para cubrir sus necesidades básicas. La desaceleración económica afectará también a las finanzas públicas, recortando los ingresos recaudados por el gobierno y restringiendo el gasto.

La buena noticia es que el Presidente de la República, Felipe Calderón, envió al Congreso de la Unión un plan con el fin de mitigar el efecto de la crisis económica mundial. La propuesta es una buena señal con buenas intenciones sobre la base de una propuesta anticíclica que busca apuntalar la inversión, producción y consumo cuando el ciclo económico los disminuye. El problema, sin embargo, es que la propuesta **puede resumirse en una palabra: endeudamiento.** 

La clave de estas reformas está en los Proyectos de Inversión Productiva con Impacto Diferido en el Registro del Gasto (PIDIREGAS), al incorporar esta deuda al presupuesto de PEMEX y responsabilizar a la paraestatal de realizar las amortizaciones. De esta manera se liberarán recursos por 78.3 mil millones de pesos, con los cuales el gobierno pretende compensar la disminución del gasto programable no vinculado a ingresos petroleros por 25.1 mil millones de pesos.

Adicionalmente, con la propuesta se invertirían 65.1 mil millones adicionales en proyectos de infraestructura. Con esto se busca impulsar la actividad económica para generar empleo, lo que a su vez representa inversión productiva para la economía por lo que se esperaría que rindiera beneficios en el largo plazo. Los proyectos de infraestructura propuestos se encuentran principalmente vinculados al sector energético, seguridad pública, vivienda, educación, salud y carreteras, entre otros.



## LO MALO, LO BUENO Y LO FEO: PROGRAMA PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO

Lo feo de esta propuesta es el oportunismo del Ejecutivo para impulsar la reforma energética en el Congreso al agregarle presión para aprobar la misma con tal de mitigar los efectos de la crisis. Asimismo, el sentido de urgencia que envuelve a la solución que propone el Ejecutivo de reconvertir la deuda de PIDIREGAS ha evitado que el gobierno federal especifique las repercusiones del mayor endeudamiento –no se conocen los plazos, las tasas, ni las condiciones de la deuda— para los próximos años y las futuras generaciones. Explicaciones indispensables para que el Congreso pueda realizar un buen trabajo en la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2009.

En realidad, la propuesta se resume en lo siguiente: "La exclusión de la inversión de PEMEX de la meta de balance financiero genera un espacio presupuestario por 78.3 mil millones de pesos.¹" En resumen, esto se traduce en que el gobierno elige no contar las inversiones de PIDIREGAS como parte del balance fiscal y de esta manera excluye las amortizaciones del presupuesto. Al excluir a la inversión de PEMEX de la meta de balance presupuestario, el gobierno se puede endeudar nuevamente sin violar la LFPRH, la cual estipula que deberá tener deuda o déficit cero. Adicionalmente, atribuirle el pasivo de PIDIREGAS a PEMEX es un medio de presión para que el Congreso apruebe la reforma al sector energético, pues la relaciona directamente con el crecimiento económico y la generación de empleos. De esta manera, el Ejecutivo socava el poder de contrapeso que debe ejercer el Poder Legislativo y prácticamente le obliga a tomar una decisión sin la información suficiente para hacer una evaluación pertinente de costo-beneficio.

Como resultado de esta propuesta, el gobierno asumirá una deuda mayor a la que tendría que asumir si pidiera un préstamo por los 25.1 mil millones para mantener el nivel de gasto programable, más los 53.1 mil millones para las nuevas inversiones en infraestructura.

## Pasos a seguir

En un momento en el que los recursos son escasos, es importante preguntarse si la decisión de asumir la deuda de PIDIREGAS se tomó por ser la opción más beneficiosa o por ser conveniente políticamente. Es necesario que:

- Las y los legisladores pidan toda la información pertinente y desagregada sobre las implicaciones de asumir la reconversión de la deuda de PIDIREGAS.
- Las y los legisladores, junto con el gobierno federal, realicen y publiquen un análisis costo-beneficio de las reformas al esquema de inversión de PEMEX.
- Las y los legisladores aseguren que las reformas al esquema de inversión de PEMEX sea un paso hacia adelante en términos de transparencia y rendición de cuentas.
- Las y los legisladores no se dejen llevar por la urgencia de la coyuntura y ejerzan responsablemente su papel de contrapeso.

<sup>1</sup> Comunicado de Prensa 079/2008 "Programa Para Impulsar el Crecimiento y el Empleo" México D.F. Octubre 8, 2008.